



***PLAN OPERATIVO  
ANUAL -POA-  
2021***



***FEDERACION NACIONAL DE BADMINTON  
DE GUATEMALA***



**EL INFRASCrito SECRETARIO INTERINO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA, CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL ACTA NÚMERO CERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA (004-2021-CE-FNBG) DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, Y QUE INDICA LO SIGUIENTE:**

En la ciudad de Guatemala, el veintisiete de enero del dos mil veintiuno (27-01-2021), siendo las dieciocho treinta horas; El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala, en sesión virtual por medio de la plataforma zoom, con el objeto de realizar una sesión ordinaria; estando presentes: Víctor Leonel Rodríguez Afre, Presidente; Donald Mauricio Paiz Aguilar, Tesorero; Jorge Luis Lara Kanter, Secretario; Dr. Raúl Rodríguez Román, Vocal I Interino nombrado por la CDAG y Atleta Lesvin Aníbal Marroquín Córdova, Vocal II, para dejar constancia de lo actuado se procede con lo siguiente:

5.11 Dirección Técnica de la Federación, solicita a la Gerencia General que intervenga ante el Comité Ejecutivo para que se apruebe el Plan Operativo Anual POA 2021, Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, y Plan Operativo Multianual POM 2021-2025, como parte del cumplimiento del sistema de control interno a cargo de la Federación. **Resolución:** El Comité Ejecutivo analiza y aprueba el Plan Operativo Anual POA 2021, Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, y Plan Operativo Multianual POM 2021-2025, como parte del cumplimiento del sistema de control interno a cargo de la Federación.

**PARA REMITIR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE FIRMA Y SELLA LA MISMA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND ÚTIL ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN EL COLISEO DEPORTIVO, CIUDAD DE LOS DEPORTES ZONA CUATRO, CIUDAD DE GUATEMALA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

  
**JORGE LUIS LARA KANTER**  
**SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO**  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA**

**Federación Nacional de Bádminton de Guatemala**

Coliseo Deportivo, Ciudad de los Deportes Zona 4 • Teléfonos: 2295-8640  
Sitio Web: [www.badmintonguate.org.gt](http://www.badmintonguate.org.gt) • E-mail: [badmintonguate@gmail.com](mailto:badmintonguate@gmail.com)



## INDICE

Contenido	Página
Introducción	2
Organigrama	3
Resultados deportivos históricos internacionales	4
Diagnostico Situacional	5
Marco Estratégico Institucional	7
Estrategia	8
Resultados esperados	11



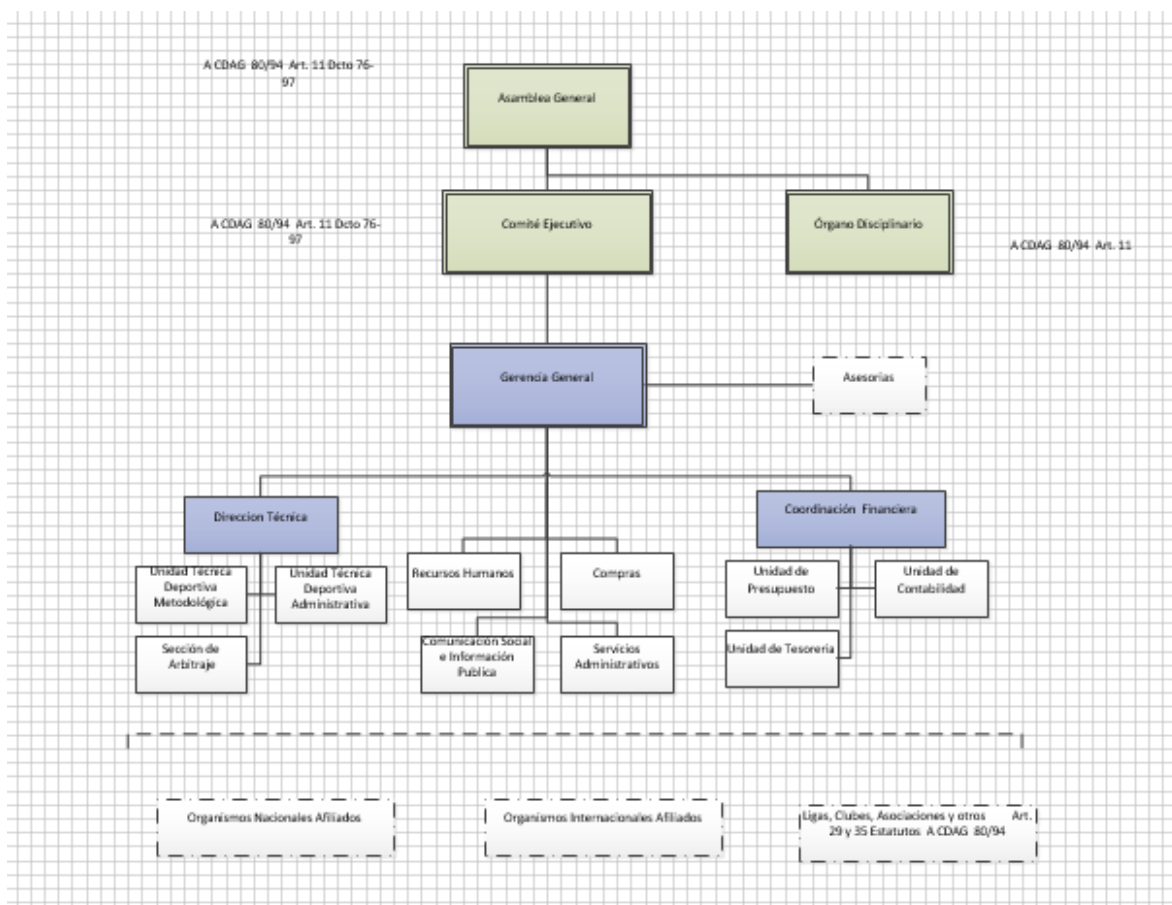
## INTRODUCCION

El presente documento responde a lo solicitado en el manual elaborado por sugerencia técnica de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) que integra los lineamientos de la disciplina de una manera detallada en el que hacer de la Federación Nacional de Badminton de Guatemala (FNBG) en los aspectos administrativos, técnico y contables que se regirían para el año 2021, con el objetivo de lograr de una forma integral la correlación indirecta y directa de los aspectos que nos enmarca la Ley del Deporte, así como un buen desempeño en el ámbito de la masificación, promoción y desarrollo de las competencias a nivel nacional e internacional.

En su elaboración participaron miembros del Comité Ejecutivo, Dirección Técnica, Gerencia General, Área Contable, así como entrenadores y demás personas de nuestra federación.

Es importante indicar, que las actividades a realizar por parte de la FNBG son las que aprobó la CDAG a finales del mes de marzo de 2020, por lo cual se debe reprogramar dentro del Sistema de Contabilidad "SICOIN" las actividades aprobadas en el 2018 mismas que estarán vigentes para el 2021.

## 2. ORGANIGRAMA



FUENTE: Plan Anual de Trabajo PAT 2021, Dirección Técnica FEDEBADMINTON

### 3. RESULTADOS DEPORTIVOS HISTORICOS INTERNACIONALES

NIVEL	NOMBRE DE LA COMPETENCIA	SEDE	FECHA	CATEGORIA	RESULTADO OBTENIDO	OBSERVACIONES
<b>Abiertos Continentales</b>	VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019	Lima, Perú	2019	Mayor	1 medalla de oro	Ganador de medalla de oro: Raúl Anguiano (MS)(SL4)
<b>Abiertos Continentales</b>	XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019	Lima, Perú	2019	Mayor	2 medallas de bronce	Ganadora de medalla de bronce: Nikté Sotomayor (WS) Ganador de medalla de bronce: Kevin Cerdón (MS)
<b>Centroamericano y del Caribe</b>	XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018	Barranquilla Colombia	2018	Mayor	Primer lugar	Tres medallas de oro
<b>Centroamericano</b>	Festival Deportivo	Guatemala, Guatemala	2017	Mayor	Primer lugar	Cuatro medallas de oro
<b>Abiertos Continentales</b>	Santo Domingo Open Junior 2016	República Dominicana	2016	Juvenil	Primer lugar	Categoría singles masculino
<b>Centroamericano y del Caribe</b>	XXII Juegos CAC, Veracruz 2014	Veracruz, México	2014	Mayor	Primer lugar	Campeones por equipos en singles masculino y dobles masculino
<b>Abiertos Mundiales</b>	Manhattan Beach Badminton Club	Los Ángeles, Estados Unidos	2012	Juvenil	Primer lugar	Campeones en singles y dobles mixtos
<b>Juegos Olímpicos</b>	Juegos Olímpicos	Londres, Inglaterra	2012	Mayor	Octavos de Final	Sin observaciones
<b>Mundial</b>	Mundial	Londres, Inglaterra	2011	Mayor	Cuartos de final	Singles masculino

NIVEL	PRIMERA POTENCIA	SEGUNDA POTENCIA	TERCERA POTENCIA	POSICIÓN GUATEMALA
<b>Continental</b>	Guatemala	El Salvador	Panamá	Primero
<b>Centroamericano y del Caribe</b>	Guatemala	México	Cuba	Primero
<b>Continental</b>	Brasil	Canadá	Guatemala	Tercero
<b>Mundial</b>	China	India	Malasia	Mejores 8
<b>Juegos Olímpicos</b>	China	India	Malasia	Mejores 16

FUENTE: Badminton World Federation Web Page y Badminton Pan American Web Page

## 4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL FODA

<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo por parte del Comité Ejecutivo de la Federación.</li> <li>2. Transparencia en el manejo de los recursos financieros.</li> <li>3. Implementación de procesos y mejora continua en áreas claves.</li> <li>4. Intereses en capacitar al personal al servicio del atleta.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dificultad en masificación, somatotipos ectomórficos y mesomórficos.</li> <li>2. Pocas áreas techadas que tengan poca ventilación para el desarrollo deportivo.</li> <li>3. Poco conocimiento del deporte del bádminton por los profesores de educación física.</li> <li>4. Supervisiones en el cumplimiento del entrenamiento planificado.</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buenas relaciones con entidades deportivas Nacionales e Internacionales</li> <li>2. Trabajo en equipo.</li> <li>3. Desarrollo de alianzas estratégicas con otras entidades relacionadas al bádminton.</li> <li>4. Capacitaciones continuas y de diversos niveles para profesores de educación física dentro de colegios, escuelas e institutos, así como recién egresados a nivel nacional.</li> <li>5. Mayor participación de deportistas en eventos (Mundiales, Regionales, Escolares, entre otros).</li> <li>6. Mejor preparación a los deportistas para obtener un alto nivel competitivo.</li> <li>7. Masificación de matrícula a nivel nacional en donde ya existe presencia del deporte del</li> </ol>

	<p>bádminton y absorción de departamentos en donde no se practica.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poco interés de alcaldías para autorizar permisos en el uso de los espacios deportivos.</li> <li>2. Poco o casi nulo conocimiento de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte</li> <li>3. Riesgo de no recibir un presupuesto que beneficie a las Asociaciones Deportivas Departamentales y por ende afecte directamente a la Federación.</li> <li>4. Procesos legales que bloqueen el desarrollo del deporte en general.</li> <li>5. La Pandemia COVID-19 ha afectado a nuestro deporte desde el mes de marzo del 2020 y hasta el momento se están trabajando protocolos de seguridad en función al semáforo nacional, es decir a la baja o aumento de casos positivos.</li> </ol>



## 5. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

### VISION

- Ser una federación de referencia a nivel nacional e internacional que garantice la práctica del deporte del bádminton; mediante una gestión excelente a tono con las políticas del Estado de Guatemala y la Federación Internacional del Bádminton.

### MISION

- Promover la práctica del deporte del bádminton como medio eficaz para desarrollar una cultura física integral de los guatemaltecos, mejorando su calidad de vida y el nivel competitivo de los atletas en escenarios nacionales e internacionales.

### VALORES

- Solidaridad y respeto por los demás.
- Calidad humana.
- Espíritu deportivo.
- Igualdad.
- Honestidad.
- Trabajo en equipo.
- Espíritu de superación.



## 6. ESTRATEGIA

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, íntegro e influyente que forme deportistas competitivos a nivel nacional e internacional; generando programas que amplíen y desarrollen el conocimiento técnico, la conciencia y el espíritu deportivo, formando en el atleta un compromiso de excelencia para la buena práctica deportiva, así como un ciudadano con valores.

### MARCO JURIDICO

- Artículo 91 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Es deber del Estado el Fomento y la Promoción de la Educación Física y el Deporte.
- Artículo 100 del Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte; Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.
- Acuerdo Número 080/95-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Nacional de Badminton de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto ARTÍCULO 4. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN. Son competencias y funciones de las Unidades de Planificación, las siguientes:
  - a) Coordinar la elaboración de los Planes Operativos Anuales, Multianuales y los Estratégicos Institucionales

### MARCO CONCEPTUAL

Promover acciones y programas dirigidos hacia los atletas de segunda y tercera línea de la FNBG, con el fin de fortalecer el proceso Sistemático del Desarrollo Deportivo y así fortalecer su nivel competitivo y coadyuvar en el proceso de renovación generacional de la primera línea.



- **OBJETIVO:** Fortalecer la metodología de entrenamiento de deportistas Federados de Badminton de 2ª. y 3ª. línea con beneficios condicionados de acuerdo a sus logros deportivos y educativos.
- **META:** Brindar hospedaje, alimentación, transporte, tutorías, apoyo médico, apoyo psicológico y educación a deportistas de 2ª. Y 3ª. línea de la FNBG.

## MARCO OPERATIVO

Acciones y programas tendientes a ejecutar los beneficios condicionados para deportistas Federados de Badminton de 2ª. y 3ª. línea a través del otorgamiento de becas y suscripción de convenios o programas de apoyo.

- **ACTIVIDADES:**
  - I. Programa de Albergue u hospedaje (Casa);
  - II. Programa de Alimentación;
  - III. Programa de Apoyo Económico (Beca de Estudios y/o Monetario)

## OBJETIVOS.

### I. Programa de albergue u hospedaje.

**Objetivo:** Los atletas pre seleccionados de 2ª. y 3ª. línea de los departamentos podrán acceder a este programa con la finalidad de que puedan realizar sus entrenamientos estando concentrados en la casa de albergue.

**Meta:** Maximizar el rendimiento teniendo mejores condiciones.

**Beneficiados:** Christopher Alexander Martínez Salvador, José Luis Granados Morales, Antonio Emanuel Ortíz Soto, Yeison Esleyter del Cid Álvarez y José Daniel Ochoa Ríos.

**Temporalidad:** 15 de enero al 11 de diciembre.

### II. Programa de alimentación.

**Objetivo:** Se les da alimentación a los atletas de 1ª. 2ª. y 3ª. línea con la dieta establecida por la nutricionista.

**Meta:** Lograr atletas de alto rendimiento físico.

**Beneficiados:** Kevin Haroldo Cordón Buezo, Lesvin Aníbal Marroquín Córdova, Jonathan Josué Solís Rivas, Rubén Alonso Castellanos España, Alejandra José Paiz Quan, Mariana Isabel Paiz Quan, Nikté Alejandra



Sotomayor Ovando, Diana Alejandra Corleto Soto, Christopher Alexander Martínez Salvador, José Luis Granados Morales, Antonio Emanuel Ortíz Soto, Yeison Esleyter del Cid Álvarez y José Daniel Ochoa Ríos.

**Temporalidad:** 15 de enero al 11 de diciembre.

**III. Programa de Apoyo Económico (Beca de Estudios).**

**Objetivo:** Los atletas de 2ª. y 3ª. línea de desarrollo, reciben un estipendio para sufragar los gastos de estudios o capacitaciones.

**Meta:** Prepararlos para un proyecto de vida.

**Beneficiados:** José Luis Granados Morales, Antonio Emanuel Ortíz Soto, Yeison Esleyter del Cid Álvarez, José Daniel Ochoa Ríos, Ana Pamela González Arreaga y Karolina Orellana Ardón.

**Temporalidad:** 15 de enero al 30 de octubre.

**IV. Programa de Apoyo Económico (Beca Monetaria).**

**Objetivo:** Los atletas de 1ª., 2ª. y 3ª. línea recibe el apoyo acorde a su asistencia y cumplimiento del plan de entrenamiento.

**Meta:** Estímulo para cubrir algunas necesidades.

**Beneficiados:** Kevin Haroldo Cordón Buezo, Lesvin Aníbal Marroquín Córdova, Jonathan Josué Solís Rivas, Rubén Alonso Castellanos España, Alejandra José Paiz Quan, Mariana Isabel Paiz Quan, Nikté Alejandra Sotomayor Ovando, Diana Alejandra Corleto Soto, Christopher Alexander Martínez Salvador, José Luis Granados Morales, Antonio Emanuel Ortíz Soto, Yeison Esleyter del Cid Álvarez y José Daniel Ochoa Ríos.

**Temporalidad:** 15 de enero al 11 de diciembre.

## 7. RESULTADOS ESPERADOS

### METAS ANUAL 2021

ACTIVIDADES PRESUPUSTARAS	Línea Base de Actividades	METAS POR CUATRIMESTRE				MONTO ASIGANDO 2021
	2020	Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	Anual	
01 Coodinacion y Administracion	14	16	16	16	48	Q 1,004,731.00
02 Desarrollo Deportivo	600	600	100	100	800	Q 1,507,096.00
03 Competencias y Desarrollo Deportivo	20	1	1	1	3	Q 2,511,828.00
<b>Total de Actividades</b>	<b>634</b>	<b>617</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>851</b>	<b>Q 5,023,655.00</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL CDAG</b>						<b>Q 5,023,655.00</b>

ACTIVIDADES PRESUPUSTARAS	Línea Base de Actividades	METAS POR CUATRIMESTRE				MONTO ASIGANDO 2021
	2020	Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	Anual	
04 ESPECIALIZACION DEPORTIVA	14	5	2	2	9	Q 1,330,020.00
<b>Total de Actividades</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>Q 1,330,020.00</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL COG</b>						<b>Q 1,330,020.00</b>

<b>2021 PRESUPUESTO TOTAL FNBG</b>	<b>Q 6,353,675.00</b>
------------------------------------	-----------------------

## INDICADORES

### A) ADMINISTRACION FINANCIERA

EXCELENTE 100%  
 SATISFACTORIO 90%  
 BUENO EL 80%  
 REGULAR 60%  
 MALO 50%

Monto de ejecución presupuestaria acumulado x 100

Monto total de presupuesto vigente (2021)



**LOGROS DEPORTIVOS**

EXCELENTE 100%  
SATISFACTORIO 90%  
BUENO EL 80%  
REGULAR 60%  
MALO 50%

Deportistas matriculados en ejecución 2021 x 100

Deportistas matriculados vigente año 2021